

# Hospital Nacional de Jiquilisco

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar a la población demandante, servicios de salud que sean universales, oportunos, solidarios, con calidez y calidad, basados en el Plan Cuscatlán de salud, utilizando los recursos financieros con transparencia, equidad y eficiencia.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en la atención hospitalaria y atención ambulatoria, en forma eficiente; para incidir en la situación de salud de los usuarios demostrados en indicadores epidemiológicos.

### 3. Objetivos

Utilizar los recursos disponibles dirigidos especialmente a la atención de los pacientes.

Dar cobertura a las necesidades de salud, desde la parte preventiva y curativa, para incidir en el proceso de salud que conlleva a una mejor calidad de vida.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la política de "Crecer juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo: y, cumplir con la "ley Especial para la Regulación e instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	500	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
16 Transferencias Corrientes		4,991,255
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,991,255	
Total		4,993,555

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	631,110	2,300	633,410
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,040,960		4,040,960
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	319,185		319,185
Total			4,991,255	2,300	4,993,555

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,947,475
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,941,810
Remuneraciones	4,021,920
Bienes y Servicios	919,890
Gastos Financieros y Otros	5,665
Impuestos, Tasas y Derechos	365
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,300
Gastos de Capital	46,080
Inversiones en Activos Fijos	46,080
Bienes Muebles	46,080
Total	4,993,555

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		633,410
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, administrar y gestionar la atención integral a la salud, con el respeto a las normas establecidas para la utilización de los recursos.	633,410
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		4,040,960
01 Atención Ambulatoria	Otorgar a los usuarios los servicios de atención ambulatoria demandados, de acuerdo al nivel de responsabilidad, procurando el restablecimiento de la salud mediante el manejo preventivo y curativo.	1,086,975
02 Atención Hospitalaria	Brindar los servicios hospitalarios para la curación y rehabilitación en las cuatro áreas de la medicina: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia y de las sub-especialidades, de acuerdo a la capacidad instalada del Hospital.	2,953,985
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		319,185
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio.	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 niños, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	307,185
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	12,000
Total		4,993,555

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2022-3229-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	631,110	1,935	365		633,410		633,410
2 Recursos Propios		631,110				631,110		631,110
02 Servicios Integrales en Salud 2022-3229-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	3,189,525	803,055	5,300	43,080	3,997,880	43,080	4,040,960
22-1 Fondo General		710,635	333,260		43,080	1,043,895	43,080	1,043,895
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,478,890	469,795	5,300		2,953,985		2,953,985
03 Desarrollo Infantil Temprano 2022-3229-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio. Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	201,285	114,900		3,000	316,185	3,000	319,185
02-21-1 Fondo General		201,285	105,900			307,185		307,185
22-1 Fondo General				9,000		3,000	9,000	3,000
<b>Total</b>		<b>4,021,920</b>	<b>919,890</b>	<b>5,665</b>	<b>46,080</b>	<b>4,947,475</b>	<b>46,080</b>	<b>4,993,555</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,320			1	3,320
351.00 - 400.99	7	32,830	14	64,615	21	97,445
401.00 - 450.99	2	10,190	1	5,035	3	15,225
451.00 - 500.99	3	16,565	16	90,535	19	107,100
501.00 - 550.99	3	19,270	3	18,910	6	38,180
551.00 - 600.99	6	40,840	8	55,695	14	96,535
601.00 - 650.99	3	22,830			3	22,830
651.00 - 700.99	4	32,135	2	16,380	6	48,515
701.00 - 750.99	1	8,420			1	8,420
751.00 - 800.99	5	46,980			5	46,980
801.00 - 850.99	5	50,280			5	50,280
851.00 - 900.99	4	42,545			4	42,545
901.00 - 950.99	4	44,500			4	44,500
951.00 - 1,000.99	1	11,660			1	11,660
1,001.00 - 1,100.99	5	63,980			5	63,980
1,101.00 - 1,200.99	3	41,080	5	69,295	8	110,375
1,201.00 - 1,300.99	6	90,210			6	90,210
1,301.00 - 1,400.99	4	65,575			4	65,575
1,401.00 - 1,500.99	15	261,965			15	261,965
1,501.00 - 1,600.99	5	94,075			5	94,075
1,601.00 - 1,700.99	8	156,865			8	156,865
1,701.00 - 1,800.99	3	63,410			3	63,410
1,801.00 - 1,900.99	3	66,385			3	66,385
1,901.00 - 2,000.99	5	116,270			5	116,270
2,001.00 - 2,100.99	6	148,920			6	148,920
2,101.00 - 2,200.99	8	204,775			8	204,775
2,201.00 - 2,300.99	4	107,475			4	107,475
2,301.00 En Adelante	32	1,023,345			32	1,023,345
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>2,886,695</b>	<b>49</b>	<b>320,465</b>	<b>205</b>	<b>3,207,160</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	31,240
Personal Técnico	102	39	141	2,327,200
Personal Administrativo	23		23	478,190
Personal de Obra	2		2	24,235
Personal de Servicio	28	10	38	346,295
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>49</b>	<b>205</b>	<b>3,207,160</b>